



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/MCCDCC.22/4
15 de abril de 2026
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS
2600049[S]

**INFORME DE LA XXII REUNIÓN DEL COMITÉ DE MONITOREO DEL
COMITÉ DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN DEL CARIBE**

Puerto España, 9 de diciembre de 2025

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	1-7	3
B.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	8-15	3
	Lugar y fecha de la Reunión.....	8	3
	Asistencia.....	9-14	4
	Mesa	15	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	16-120	5
Anexo 1	Lista de participantes.....	-	23

A. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) aprobó las siguientes conclusiones y recomendaciones.
2. El Comité acordó que se distribuiría entre las delegaciones un proyecto de informe de la Reunión antes del 16 de diciembre de 2025 y que estas dispondrían de tres días para examinar el informe y presentar por escrito a la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) las modificaciones que considerasen oportunas. Por lo tanto, el informe de la Reunión se consideraría definitivo el 22 de diciembre de 2025.
3. El Comité acordó que el CDCC debería ser la principal plataforma de promoción y creación de capacidades y debería fomentar la sinergia con las organizaciones regionales a fin de promover estrategias coherentes en múltiples temas.
4. El Comité respaldó el aprovechamiento de la cooperación Sur-Sur como catalizador del crecimiento sostenible, la mejora del acceso a la financiación para el clima y el impulso de la transformación digital en toda la región.
5. El Comité apoyó los esfuerzos colectivos encaminados a promover una financiación para el clima más accesible y equitativa y fomentar la innovación financiera, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la transformación digital.
6. El Comité hizo hincapié en la necesidad de actualizar la legislación para mejorar la recopilación y el intercambio de datos de alta calidad, exhortó a la CEPAL a reforzar su función como red para la transferencia de datos y conocimientos en la subregión y, en el marco de la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, destacó el papel del Centro de Excelencia para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en el fortalecimiento de capacidades para mejorar la recopilación de datos, sobre todo en nuevas áreas, como el de capital humano, privado y social.
7. El Comité tomó nota de que, de acuerdo con la práctica establecida de rotación por países según el orden alfabético en inglés, Antigua y Barbuda sería el siguiente país en ocupar la Presidencia del CDCC. Por lo tanto, el Comité acogió con beneplácito el anuncio del Gobierno de Antigua y Barbuda de que presidiría el trigésimo primer período de sesiones del CDCC en 2026. La Secretaría de la CEPAL consultaría al Gobierno de Antigua y Barbuda para fijar la fecha del trigésimo primer período de sesiones del CDCC.

B. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

8. La XXII Reunión del Comité de Monitoreo del CDCC se celebró en Puerto España, el 9 de diciembre de 2025.

Asistencia¹

9. Asistieron a la XXII Reunión del Comité de Monitoreo representantes de los siguientes Estados miembros y miembros asociados de la CEPAL: Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas (Las), Bermudas, Cuba, Curaçao, Dominica, Granada, Guadalupe, Guyana, Haití, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Martinica, Montserrat, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Martín, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

10. También asistieron representantes de los siguientes Estados miembros de la CEPAL que participan como observadores del CDCC: Francia, México, Países Bajos (Reino de los), Türkiye y Venezuela (República Bolivariana de).

11. Por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, participaron representantes de la Oficina del Coordinador Residente en Barbados y el Caribe Oriental, la Oficina del Coordinador Residente en Belice, la Oficina de la Coordinadora Residente en Guyana y la Oficina de la Coordinadora Residente en Suriname, Trinidad y Tabago, Aruba, Curaçao y San Martín.

12. Estuvieron representadas, asimismo, las siguientes entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones relacionadas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Programa Mundial de Alimentos (PMA).

13. Participaron, además, representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales: Asociación de Estados del Caribe (AEC), Comunidad del Caribe (CARICOM), Instituto Caribeño de Recursos Naturales (CANARI) y Red Ambiental Juvenil del Caribe (CYEN).

14. Asimismo, asistieron representantes de bancos de desarrollo e instituciones financieras, organismos de cooperación, instituciones académicas, cámaras de comercio y asociaciones empresariales, así como otros invitados especiales.

Mesa

15. El Comité de Monitoreo fue presidido por la Mesa elegida durante el trigésimo período de sesiones del CDCC, que quedó constituida de la siguiente manera:

<u>Presidencia:</u>	Trinidad y Tabago
<u>Vicepresidencias:</u>	Islas Vírgenes Británicas Jamaica Santa Lucía
<u>Relatoría:</u>	Saint Kitts y Nevis

¹ La lista de participantes figura en el anexo 1 del presente informe.

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inauguración (punto 1 del temario)

16. En la sesión inaugural, hicieron uso de la palabra José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Kennedy Swaratsingh, Ministro de Planificación, Asuntos Económicos y Desarrollo de Trinidad y Tabago, en su calidad de Presidente del CDCC.

17. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL expresó sus condolencias y su solidaridad con los Gobiernos y la población de Jamaica, Haití, la República Dominicana, Las Bahamas, las Islas Turcas y Caicos y las Bermudas, tras la devastación causada por el huracán Melissa. Señaló que la CEPAL y sus asociados habían llevado a cabo una evaluación de daños y pérdidas en Jamaica, país que se había visto especialmente afectado, y que se estaba preparando un informe para el Gobierno. Se comprometió a seguir prestando apoyo a los países afectados.

18. El Secretario Ejecutivo dijo que el cincuentenario del CDCC ofrecía una oportunidad para reflexionar sobre los logros y determinar las áreas que debían mejorarse en materia de investigación y cooperación técnica. En el seminario celebrado el día anterior se había explorado cómo el Caribe podría aprovechar la cooperación Sur-Sur para el desarrollo y se habían destacado los principales retos, entre ellos el bajo nivel de crecimiento económico y las altas tasas de desempleo juvenil; la ausencia de políticas productivas para la transición hacia sectores de alto valor impulsados por la innovación, como la energía verde, la inteligencia artificial y la telemedicina; el enfoque limitado en cuanto a las exportaciones de valor agregado y la modernización industrial; el grave impacto del cambio climático y los desastres, como había quedado demostrado por los recientes acontecimientos ocurridos en Jamaica; la necesidad de una transformación digital para impulsar el crecimiento y modernizar las instituciones, y una financiación en condiciones concesionarias insuficiente para ejecutar proyectos de desarrollo clave.

19. El Secretario Ejecutivo señaló que, a pesar de esos desafíos, existían oportunidades para promover la cooperación Sur-Sur y triangular en un mundo multipolar, que se habían explorado durante el seminario. En ese sentido, la resolución 2(II) de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe había ofrecido un marco transformador para fomentar la colaboración en la región. Destacó ejemplos de iniciativas exitosas, como la alianza con el Brasil para la gestión del agua con el fin de hacer frente a la escasez de ese recurso; la plataforma de facilidad sobre digitalización rural y agrícola, una iniciativa conjunta de China, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) destinada a mejorar la alfabetización digital de los agricultores rurales, y el compromiso del Banco Africano de Exportaciones e Importaciones de destinar 3.000 millones de dólares al financiamiento de proyectos de desarrollo clave en el Caribe.

20. Refiriéndose a la importancia de contar con datos y estadísticas de alta calidad para la toma de decisiones y el desarrollo, el Secretario Ejecutivo formuló varias recomendaciones prácticas para mejorar los sistemas de datos del Caribe, entre ellas la modernización de la legislación y la gobernanza estadísticas para promover la independencia y una mejor protección de los datos; la mejora de la infraestructura de datos mediante la utilización de herramientas digitales para crear un sistema estadístico integrado; la inversión en tecnologías geoespaciales para el levantamiento de mapas de peligros y la resiliencia ante desastres, y el cierre de las brechas de datos relativas al riesgo de desastres, la inclusión digital y la adopción de la inteligencia artificial.

21. El Secretario Ejecutivo mencionó las contribuciones de la CEPAL al desarrollo del Caribe, como la institucionalización de la metodología de evaluación de daños y pérdidas para la recuperación tras los desastres; el apoyo al desarrollo de la capacidad estadística en relación con el PIB, el turismo y el medio ambiente, y la contribución al avance en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la igualdad de género y los sistemas de protección social.

22. El Secretario Ejecutivo afirmó que, en el contexto de un medio ambiente mundial más complejo y en el marco de la Iniciativa ONU80, el propio CDCC debía adaptarse para mantener su relevancia. Propuso cuatro reformas clave en ese sentido: i) posicionar al CDCC como principal impulsor del progreso en las políticas de desarrollo productivo relacionadas con las economías verde, azul, naranja y digital; ii) establecer el CDCC como centro de integración regional para promover la cooperación en materia de investigación y desarrollo, educación, facilitación del comercio y sistemas de salud digitales; iii) transformar el CDCC en un centro de datos regionales e infraestructura digital, y iv) fortalecer el papel del CDCC como defensor regional en los foros internacionales para tratar cuestiones como los canjes de deuda y la reforma financiera mundial.

23. El Secretario Ejecutivo reafirmó el importante papel del CDCC en la vinculación del Caribe con América Latina y el fortalecimiento de las alianzas con la CARICOM, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y la CELAC, así como en la coordinación con las oficinas de los coordinadores residentes. Animó a los delegados a reflexionar sobre ese papel y a aportar ideas sobre cómo podría servir mejor a sus miembros. Para concluir, hizo un llamamiento a centrar las deliberaciones del día en mejorar la vida de los habitantes del Caribe, preservar su entorno natural y su patrimonio cultural, y fomentar la cooperación regional para hacer frente a los apremiantes retos que existían a nivel subregional.

24. El Ministro de Planificación, Asuntos Económicos y Desarrollo de Trinidad y Tabago, en su calidad de Presidente del CDCC, afirmó que la colaboración regional era fundamental para el desarrollo sostenible y la resiliencia económica del Caribe. Agradeció el apoyo de las Vicepresidencias y la Relatoría, y señaló que la Primera Ministra de Trinidad y Tabago valoraba los datos y las estadísticas proporcionados por la CEPAL para su uso en la formulación de políticas.

25. El Presidente afirmó que las naciones del Caribe debían asegurarse de que sus voces se escucharan en los foros internacionales y reflejar una mayor voluntad política para alcanzar los objetivos comunes, y que el CDCC era la piedra angular del progreso en la región. Exhortó a los Estados miembros a aprovechar sus logros teniendo en cuenta los nuevos desafíos.

26. El Presidente señaló que la cooperación Sur-Sur, que cobraba especial importancia para los Estados más pequeños y en desarrollo, facilitaba las iniciativas impulsadas por pares para hacer frente a vulnerabilidades como el cambio climático y las crisis económicas, y ofrecía soluciones innovadoras que complementaban la cooperación tradicional Norte-Sur. Los países del Sur Global colaboraban para mejorar la gobernanza, fortalecer las instituciones y defender sus intereses comunes a nivel mundial, entre otras cosas en el marco de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

27. El Presidente expresó su visión sobre la acción colectiva, basada en la solidaridad y el respeto mutuo, que permitiría a los pequeños Estados insulares en desarrollo alcanzar la autosuficiencia y definir sus agendas de desarrollo. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) era necesario superar las barreras tradicionales y fomentar la cooperación entre sectores.

28. El Presidente afirmó que la Primera Ministra había emprendido iniciativas estratégicas para dismantlar los silos burocráticos dentro del Gobierno y había establecido grupos temáticos sobre economía y seguridad nacional para facilitar la aplicación coordinada de las políticas. El objetivo de la reestructuración era simplificar la gobernanza y mejorar la eficiencia de los procesos de toma de decisiones relacionados tanto con los retos económicos como con las cuestiones de seguridad nacional. Esa experiencia podría servir de modelo para que las naciones del Caribe trabajasen colectivamente en favor de los imperativos subregionales.

29. El Presidente se refirió al potencial transformador de la tecnología para la integración regional. Abogó por el establecimiento de un mercado único digital que permitiera realizar transacciones transfronterizas sin obstáculos, como la venta de artesanía de Jamaica a clientes de la Argentina o la colaboración entre desarrolladores del Brasil e investigadores de Barbados. En ese sentido, sería fundamental alejarse de las políticas nacionales fragmentadas y avanzar hacia medidas de protección de datos armonizadas, regulaciones estandarizadas para el comercio electrónico y sistemas de pago digital interoperables.

30. El Presidente afirmó que la National Payment and Innovation Company, creada prontamente por el nuevo Gobierno de Trinidad y Tabago, tenía como objetivo facilitar las transacciones transfronterizas y mejorar la capacidad institucional. Cuando se armonizaran las normas digitales, las economías se integrarían de forma natural, lo que atraería inversiones, impulsaría la innovación y modernizaría el sector público a fin de aumentar la eficiencia y la transparencia.

31. El Presidente dijo que el cambio climático era una amenaza existencial y que la resiliencia digital era fundamental para la resiliencia física durante los fenómenos meteorológicos extremos. Sin embargo, los grandes retos que enfrentaba la subregión derivados de la elevada relación entre la deuda y el PIB habían limitado el margen fiscal para las inversiones necesarias. Alentó a las naciones del Caribe a explorar métodos innovadores de financiamiento y abogó por las alianzas público-privadas para estimular el crecimiento económico fuera del sector de los hidrocarburos.

32. El Presidente, tras señalar que el ciclo de financiación para el clima de ese momento en muchos casos representaba una carga para los países endeudados, pidió que el sistema financiero tuviera en cuenta no solo los niveles de ingreso, sino también las vulnerabilidades, y destacó que los países desarrollados debían cumplir sus compromisos de financiación para el clima de manera rápida y equitativa. Por último, se refirió a las conclusiones de la CEPAL de que una acción climática eficaz podría mitigar las trampas del desarrollo y mejorar la posición de la región a nivel mundial.

33. El Presidente pidió a las naciones del Caribe que colaboraran para sacar partido de sus experiencias colectivas y que dotaran a sus instituciones de la fuerza y la capacidad necesarias para representar eficazmente a América Latina y el Caribe en el escenario mundial. Finalmente, esperaba que los resultados concretos que surgieran de la Reunión permitieran aprovechar el potencial del Caribe para lograr el desarrollo sostenible.

Aprobación del temario (punto 2 del temario)

34. El Comité de Monitoreo aprobó el temario de la Reunión².
1. Inauguración
 2. Aprobación del temario
 3. Liberar el potencial del Caribe: potenciar el crecimiento y el desarrollo mediante la cooperación Sur-Sur
 4. Mejora de los datos y estadísticas oficiales para fortalecer la resiliencia y el desarrollo en el Caribe
 5. El CDCC en sus 50 años: celebrar la cooperación en el Caribe e inspirar nuestro futuro
 6. Implementación del programa de trabajo 2024 para el Caribe
 7. Otros asuntos
 8. Lugar y fecha del trigésimo primer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
 9. Conclusiones y recomendaciones
35. El Presidente indicó que el informe de la Reunión se distribuiría entre las delegaciones antes del 16 de diciembre de 2025 y que estas dispondrían de tres días para examinarlo y presentar por escrito a la Secretaría las modificaciones que consideraran oportunas. Si no se recibía ninguna solicitud de modificación en ese plazo de tres días, el informe se aprobaría sin objeciones y, por lo tanto, se consideraría definitivo el 22 de diciembre de 2025.

Liberar el potencial del Caribe: potenciar el crecimiento y el desarrollo mediante la cooperación Sur-Sur (punto 3 del temario)

36. La Secretaria Permanente del Ministerio de Desarrollo Sostenible de Saint Kitts y Nevis presentó un resumen de las cuestiones tratadas durante el seminario sobre cómo liberar el potencial del Caribe mediante la cooperación Sur-Sur, celebrado el 8 de diciembre de 2025. Los temas principales giraban en torno al aprovechamiento de la cooperación Sur-Sur como catalizador del crecimiento sostenible, la mejora del acceso a la financiación para el clima y el impulso de la transformación digital en toda la región.
37. La primera mesa redonda se centró en la necesidad urgente de intensificar la cooperación entre el Caribe y América Latina para aprovechar las oportunidades de crecimiento, con el fin de hacer frente a las vulnerabilidades específicas de la región e impulsar un crecimiento sostenible. Los panelistas pidieron que se adoptaran enfoques inclusivos e impulsados a nivel regional para garantizar que las prioridades del Caribe quedaran reflejadas en las agendas más amplias.
38. Se propusieron medidas concretas, como la creación de carteras de proyectos regionales, plataformas de inversión conjunta y una cooperación triangular específica, en especial para acceder a la financiación para el clima y hacer frente a las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En el debate se puso de relieve la importancia del fortalecimiento de la creación de capacidades institucionales, la provisión de bienes públicos (por ejemplo, la infraestructura digital) y la aplicación de criterios multidimensionales a la asistencia para el desarrollo, que fueran más allá del PIB per cápita.

² LC/MCCDCC.22/1/Rev.1.

39. Los delegados destacaron la importancia de la cooperación Sur-Sur para la integración regional y la resiliencia, y abogaron por la resiliencia climática y la asistencia técnica. Subrayaron la importancia de la recopilación de datos y la capacitación sobre recuperación en casos de desastre, destacaron la necesidad de apoyo multilateral y pusieron de relieve la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Asimismo, encomiaron el papel de la CEPAL en el fomento de la cooperación regional.

40. En la segunda mesa redonda, centrada en buscar formas de mejorar el acceso del Caribe a la financiación para el clima y a otros mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo, se abordaron los retos persistentes relacionados con el acceso a una financiación para el desarrollo y para el clima que fuera asequible, debido a los elevados niveles de endeudamiento y a la clasificación de los países como países de ingreso medio.

41. Los panelistas pidieron promover cambios transformadores en los modelos de desarrollo; pasar de los indicadores basados en el PIB a una concepción integral de la riqueza, que incluyera el capital humano, natural y social; movilizar capital nacional y regional; aprovechar la innovación digital y financiera (por ejemplo, la tecnología de cadenas de bloques (*blockchain*) y las tecnofinanzas (*fintech*)), y elaborar estrategias regionales de inversión unificadas.

42. Entre las recomendaciones que surgieron del debate figuraban la búsqueda de mecanismos de financiamiento innovadores, como los canjes de deuda por medidas de protección ambiental, los bonos de resiliencia, la financiación combinada y los instrumentos financieros vinculados con el clima, así como la mejora de la coordinación de políticas y la colaboración entre los Estados, el sector académico y el sector industrial.

43. La tercera mesa redonda se centró en el fortalecimiento de la infraestructura pública digital, la interoperabilidad, la ciberseguridad y la gobernanza de los datos, aspectos fundamentales para la integración regional y la resiliencia institucional. En el debate se abordó la necesidad de contar con marcos normativos y jurídicos armonizados para reducir la fragmentación y proteger a los consumidores en el ámbito digital, así como la importancia de las iniciativas de cooperación regional —como las guías sobre la gobernanza de la inteligencia artificial y los observatorios de integración digital— para impulsar la innovación y la formulación de políticas basadas en datos empíricos en el Caribe.

44. Para concluir, la Secretaria Permanente reiteró los siguientes puntos clave del seminario: i) el consenso sobre el aprovechamiento de la cooperación Sur-Sur para fomentar la resiliencia y la innovación, promover la innovación financiera y la transformación digital, y desarrollar iniciativas regionales de colaboración; ii) el llamado a intensificar la colaboración con América Latina mediante el establecimiento de carteras de proyectos, el refuerzo de las capacidades institucionales, la aplicación de criterios de desarrollo multidimensionales, la mejora del acceso a la financiación para el clima y la movilización de capital nacional, y iii) el apoyo a marcos regulatorios armonizados para el comercio digital y la adopción de herramientas de innovación digital que facilitasen la formulación de políticas, todo ello con el objetivo de fomentar la inclusión y alcanzar el potencial de crecimiento de la región.

45. A continuación, el Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Enviado Especial del Primer Ministro de las Islas Vírgenes Británicas, en su calidad de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, compartieron sus principales observaciones de la Segunda Reunión de la Conferencia.

46. El Presidente de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe destacó la importancia política y el potencial de creación de capacidades de la cooperación Sur-Sur como medio para que los países en desarrollo de la región trazaran vías de desarrollo sostenible sin dependencia externa. Describió retos comunes, como la vulnerabilidad, el endeudamiento y el acceso limitado al financiamiento, y abogó por un enfoque integrado del desarrollo que reflejara las diversas realidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Entre las recomendaciones clave figuraban el refuerzo de la cooperación Sur-Sur, la aplicación de medidas de desarrollo multidimensionales y el fortalecimiento del papel del CDCC en la toma de decisiones.

47. El Vicepresidente de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, desde su perspectiva del Caribe, afirmó que la cooperación Sur-Sur era necesaria para aumentar la influencia regional y hacer frente a las vulnerabilidades relacionadas con el cambio climático y el comercio. Era importante estrechar los lazos con América Latina, potenciar la formación lingüística y mejorar la preparación del Caribe para las reuniones multilaterales. Entre las recomendaciones figuraban la institucionalización de las reuniones preparatorias, la maximización de la representación a través del CDCC y la garantía de que los intereses del Caribe quedaran reflejados en las agendas regionales y mundiales. En general, la Conferencia había puesto de relieve la necesidad de emprender acciones colectivas, establecer alianzas estratégicas y dar respuestas innovadoras a los retos comunes de la región.

Debate

48. La representante de Granada, al referirse a la importancia del desarrollo profesional, citó iniciativas exitosas que habían permitido a los jóvenes del Caribe cursar estudios superiores, especialmente en la República Dominicana, y señaló que deberían renovarse las inversiones en dichos programas, incluida la formación lingüística. Pidió que las ideas surgidas del CDCC y su Comité de Monitoreo se presentaran en las reuniones de los órganos de la CARICOM para potenciar la colaboración interinstitucional.

49. La representante de Jamaica hizo referencia a los retos regionales más urgentes, en especial al impacto del huracán Melissa, así como a otras cuestiones relacionadas con el cambio climático y los desastres. Afirmó que era necesario reformar el sistema financiero internacional y ampliar el acceso a la financiación en condiciones concesionarias y a los préstamos en moneda local para el desarrollo sostenible, e informó al Comité de que se había creado un grupo de trabajo sobre inteligencia artificial para apoyar la transformación digital.

50. El representante de la CARICOM afirmó que la reunión había sido productiva y reiteró el compromiso de la CARICOM con el desarrollo regional. En respuesta a la petición de la representante de Granada de compartir propuestas con dicha organización, recomendó que estas se presentaran formalmente a la Secretaría de la CARICOM para que las examinara su Consejo de Finanzas y Planificación, cuya reunión estaba prevista para febrero de 2026.

51. El representante de Antigua y Barbuda habló sobre el uso de los nuevos indicadores elaborados en el marco de la Agenda de Antigua y Barbuda para hacer un seguimiento de los avances en materia de resiliencia y prosperidad en todo el Caribe. Mencionó cuatro hitos: la adopción del índice de vulnerabilidad multidimensional; los avances en el Servicio de Apoyo a la Sostenibilidad de la Deuda de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; la futura inauguración oficial del Centro de Excelencia, y la vinculación de los indicadores del desempeño con la Agenda de Antigua y Barbuda y los ODS. Llamó a establecer alianzas que se tradujeran en acciones concretas y señaló que, para lograr una prosperidad duradera, era necesario llevar a cabo transformaciones reales en los sistemas financieros y las estrategias de desarrollo del Caribe.

52. El Presidente de la Reunión, en línea con la declaración de la representante de Granada, coincidió en que los Ministerios de Finanzas desempeñaban un papel fundamental en la aplicación de las políticas y la asignación de recursos. En su país, las dificultades persistentes para financiar iniciativas interinstitucionales habían puesto de manifiesto la necesidad de recurrir a estrategias de financiación alternativas. Apoyó el llamamiento de Granada para que se incrementara la formación profesional y las oportunidades académicas en la región, así como los esfuerzos de Trinidad y Tabago por atraer a universidades internacionales y promover la colaboración regional en materia de educación.

53. El Presidente tomó nota de la recomendación de procedimiento formulada por el representante de la CARICOM de remitir los resultados de la Reunión al Consejo de Finanzas y Planificación a través de la Secretaría de dicha organización. Destacó la importancia de la coordinación entre los organismos de la CARICOM y alentó a los delegados a participar activamente en la mejora de la integración de las políticas regionales.

54. El Presidente, en respuesta a la declaración formulada por el representante de Antigua y Barbuda, felicitó a ese país por sus contribuciones a la agenda de desarrollo del Caribe, incluidos los recientes logros destacados en su intervención. Recalcó la necesidad de adoptar un enfoque práctico y específico a la hora de poner en marcha las iniciativas, con objetivos claros y resultados cuantificables, para garantizar que la agenda de desarrollo beneficiara de manera efectiva al Caribe.

Mejora de los datos y estadísticas oficiales para fortalecer la resiliencia y el desarrollo en el Caribe (punto 4 del temario)

55. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe realizó la presentación correspondiente al punto del temario, en la que destacó el papel fundamental que desempeñaban los datos y las estadísticas oficiales para promover el desarrollo sostenible en la subregión del Caribe. Se basó en su experiencia en la República Dominicana y en el cargo que estaba ejerciendo en ese momento para mostrar cómo los datos habían transformado las instituciones, las políticas y la sociedad. Desde la publicación en 2014 de *Un mundo que cuenta: movilización de la revolución de los datos para el desarrollo sostenible*³, la importancia de disponer de datos de alta calidad para los objetivos de desarrollo mundiales no había hecho más que aumentar.

56. La Directora afirmó que los países que disponían de datos fiables y actualizados estaban mejor preparados para proteger vidas y diseñar respuestas eficaces, una realidad que se había puesto especialmente de manifiesto durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Las principales oportunidades de mejora en ese sentido abarcaban desde la coordinación de los censos y la innovación en la elaboración de estadísticas hasta una mayor difusión de los datos y un mejor acceso público a ellos.

57. La Directora señaló que la transformación de las oficinas de estadística exigía no solo cambios técnicos, sino también un compromiso institucional, cultural y político, en particular voluntad política, capacidad técnica, apoyo internacional y un liderazgo firme. La CEPAL se encontraba en una posición privilegiada para facilitar la asistencia técnica y promover la cooperación regional, la visibilidad estadística y la integración de los datos del Caribe en los registros mundiales. El acceso a los datos, especialmente a los microdatos, había sido el factor estratégico que había permitido establecer las prioridades de la región.

³ Grupo Asesor de Expertos Independientes sobre la Revolución de los Datos para el Desarrollo Sostenible. (2014). *Un mundo que cuenta: movilización de la revolución de los datos para el desarrollo sostenible*. <https://hdl.handle.net/11362/37889>.

58. La Directora alentó a todas las partes interesadas a aprovechar las oportunidades que ofrecían las siguientes reuniones regionales, como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, la Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe y el cuadragésimo primer período de sesiones de la CEPAL, para garantizar que se escucharan las voces del Caribe y que la toma de decisiones se basara en análisis fundamentados en datos, fomentando así la resiliencia y el progreso de todos los pueblos de la región.

Debate

59. La representante de Jamaica valoró que en la presentación se hiciera hincapié en el desarrollo basado en datos, un ámbito en el que su país tenía una amplia experiencia a través de instituciones como el Instituto de Estadística de Jamaica y el Instituto de Planificación de Jamaica. Destacó los principales retos, en particular la dificultad que tenían los Gobiernos, a menudo afectados por desastres, para dar prioridad a la recopilación de datos en medio de diversas exigencias contrapuestas. Pidió que se aclarara de qué manera los países podían acceder a ayudas financieras para la recopilación de datos cuando sus necesidades no quedaban debidamente reflejadas en los datos existentes, y solicitó orientaciones prácticas para ajustar las necesidades de datos al financiamiento disponible.

60. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, en respuesta a la intervención de la representante de Jamaica, señaló que los datos estadísticos oficiales abarcaban no solo los censos y las encuestas tradicionales, sino también los datos administrativos generados por diversos organismos públicos. La función de la CEPAL consistía en ofrecer asistencia técnica a los Estados miembros y miembros asociados del CDCC y ayudarlos a desarrollar y utilizar fuentes de datos administrativos para mejorar la disponibilidad de indicadores y estadísticas. Aclaró que dicha ayuda se centraba en el desarrollo de capacidades técnicas, más que en la prestación de apoyo financiero directo.

61. La representante de Anguila expresó su apoyo a la opinión expresada por la representante de Jamaica. Era necesario integrar las estadísticas en diversos programas sectoriales, especialmente en los ámbitos de la economía azul y la educación. A pesar de la prevalencia del financiamiento sectorial, a menudo se descuidaban las estadísticas. La integración de la estadística en las actividades programáticas mejoraría la calidad de los datos administrativos y potenciaría su uso en los sistemas oficiales.

62. El representante de las Islas Vírgenes Británicas preguntó si contar con una ley nacional de estadística era fundamental para promover las prácticas estadísticas y el intercambio de datos, o si simplemente debía considerarse una buena práctica dentro de los sistemas estadísticos nacionales. También se refirió a las mejores prácticas para fomentar la cooperación intergubernamental en materia de estadística y, en concreto, preguntó cómo integrar los sistemas estadísticos de los distintos departamentos y ministerios gubernamentales para proporcionar datos nacionales accesibles y unificados. Solicitó recomendaciones sobre cómo lograr la coordinación y planteó dudas sobre las ventajas relativas de un sistema único e integrado frente a la fragmentación, que era lo más habitual.

63. El representante formuló dos preguntas adicionales: solicitó orientación concreta sobre las medidas inmediatas que debían adoptarse para mejorar las capacidades tecnológicas en lo referido a la recopilación y la gestión de datos, y pidió que se aclarara cuál era el procedimiento formal que debían seguir los Estados miembros y los miembros asociados para solicitar asistencia técnica a la CEPAL en materia de estadística.

64. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe reconoció que los sistemas nacionales de datos solían estar fragmentados, ya que la información era gestionada por instituciones distintas, pero destacó la necesidad de mejorar la coordinación entre los organismos públicos para integrar

las estadísticas de manera eficaz. Colombia era un ejemplo destacado en América Latina, ya que había creado un sólido departamento nacional de estadística que facilitaba el intercambio exhaustivo de datos entre diversos sectores, en particular el de la educación. Otras estrategias exitosas similares llevadas a cabo en el Uruguay y Costa Rica habían puesto de manifiesto las ventajas de la cooperación interinstitucional.

65. La Directora afirmó que esos marcos de colaboración ayudaban a los Gobiernos a superar la fragmentación y fomentaban el desarrollo de sistemas estadísticos nacionales integrados que permitían a todos los ministerios acceder a los datos y utilizarlos de manera eficaz. La División de Estadísticas de la CEPAL había apoyado la creación de redes regionales y había compartido mejores prácticas para impulsar esos esfuerzos de coordinación.

66. La Directora reconoció los desafíos tecnológicos que planteaba el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, pero destacó los avances logrados en la adopción de tecnologías innovadoras durante los últimos censos, y subrayó la necesidad de una formación continua del personal. La colaboración regional y las alianzas con instituciones financieras habían sido fundamentales para la creación de capacidades en los organismos pertinentes. Alentó a los países a buscar soluciones colectivas, siguiendo el ejemplo de los esfuerzos de la CARICOM por crear un plan regional relacionado con el censo, que ofrecía un modelo para hacer frente a los desafíos tecnológicos e institucionales. Recomendó a los Estados miembros y a los miembros asociados que necesitaran asistencia técnica de la CEPAL que presentaran sus solicitudes formales directamente al Secretario Ejecutivo o a través de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

67. La representante de Saint Kitts y Nevis dijo que era necesaria una estrategia regional integral en materia de estadística y gestión de datos. Dadas las dificultades para encontrar estadísticos calificados y las limitaciones de los recursos nacionales, era fundamental contar con sistemas de datos eficaces, sobre todo teniendo en cuenta que se preveía que la demanda de datos alcanzara su punto álgido en 2026. Exhortó a la CARICOM a que tomara la iniciativa en la creación de una infraestructura de datos cohesiva para el Caribe, y destacó que el enfoque colaborativo era esencial para subsanar las deficiencias regionales en materia de datos y satisfacer las necesidades de los organismos externos.

68. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe dijo que apoyaba firmemente las observaciones de la representante de Saint Kitts y Nevis sobre la colaboración regional y la formulación de políticas basada en datos. Desde el inicio de todas las actividades de planificación de proyectos en el Caribe, se debían tener en cuenta consideraciones estadísticas exhaustivas. Era necesario adoptar una perspectiva regional unificada para fomentar sistemas de datos eficaces y soluciones estratégicas que contribuyeran al desarrollo de la región.

69. La representante del Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility (CCRIF SPC) afirmó que los datos desempeñaban un papel fundamental en la creación de modelos eficaces de seguros contra riesgos de catástrofe para el Caribe. Dijo que el CCRIF SPC había utilizado modelos basados en datos exhaustivos que generaban perfiles de riesgos detallados adaptados a cada país y a peligros específicos, y alentó a los Estados miembros a utilizarlos en la planificación del desarrollo, en particular en la toma de decisiones relacionadas con el ordenamiento espacial y la infraestructura. Los modelos del CCRIF SPC recopilaban datos de diversas fuentes, entre las que se incluían datos de censos nacionales, estadísticas sobre la población activa, bases de datos que recogían información sobre desastres (como terremotos y huracanes) y bases de datos sobre la exposición de activos nacionales esenciales. También integraban conjuntos de datos administrativos y de código abierto, incluidos datos sobre la red de transporte y diversos tipos de datos espaciales. Era importante que los países mantuvieran sistemas de datos exhaustivos y aprovecharan al máximo los análisis de riesgos del CCRIF SPC para orientar las políticas y mejorar la resiliencia ante los desastres en toda la región.

70. El representante de Antigua y Barbuda se sumó a las observaciones formuladas anteriormente en relación con el fortalecimiento de la creación de capacidades en materia de datos y estadística, en particular a las de la representante del CCRIF SPC. Volvió a destacar el Centro de Excelencia como un recurso fundamental para mejorar las capacidades en materia de datos, fomentar el intercambio de datos a nivel regional y abordar los problemas de gestión y disponibilidad de datos que enfrentaban los pequeños Estados insulares en desarrollo.

71. El representante solicitó a la CEPAL que aprovechara su capacidad de convocatoria para establecer un mecanismo sólido que respaldara los esfuerzos subregionales en favor de la resiliencia y la prosperidad compartida. Abogó por un enfoque dinámico que integrara diversas formas de capital —productivo, natural, humano y social— en los sectores público y privado, haciendo hincapié en el papel de las universidades y el fortalecimiento institucional.

72. El representante recomendó que se respaldaran oficialmente los instrumentos de desarrollo y financiación innovadora debatidos durante la sesión, lo que incluía reforzar las alianzas con la CEPAL, el Nature Bank y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), así como en el marco de la Agenda de Antigua y Barbuda a través del Centro de Excelencia, con miras a fomentar la cooperación Sur-Sur. Además, propuso la creación de un comité que se encargara de hacer un seguimiento de la aplicación de dichos instrumentos y garantizara la rendición de cuentas y la medición del progreso. La región necesitaba pasar de las palabras a los hechos y evaluar de forma sistemática los avances en la consecución de sus objetivos.

El CDCC en sus 50 años: celebrar la cooperación en el Caribe e inspirar nuestro futuro (punto 5 del temario)

73. Se presentó un video sobre los 50 años del CDCC, en el que se destacaron sus orígenes, sus logros y su relevancia continuada. La creación de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en 1966 y la constitución del CDCC en 1975 surgieron del reconocimiento, tanto por parte de la CEPAL como del sistema de las Naciones Unidas, de que el Caribe necesitaba un mecanismo institucional específico dentro del marco más amplio de América Latina y el Caribe. La creación del CDCC supuso un hito importante para la cooperación regional, ya que permitió entablar un diálogo estructurado entre los Estados miembros y los miembros asociados del Caribe.

74. En el video se describía la labor inicial del CDCC para reforzar la coordinación regional, facilitar el intercambio de experiencias y apoyar la acción conjunta en torno a las prioridades de desarrollo. A lo largo de su historia, el CDCC había servido como plataforma para desarrollar posiciones comunes, impulsar iniciativas comerciales y diplomáticas y dar mayor visibilidad a las perspectivas del Caribe en los procesos multilaterales, y también había contribuido a crear una comunidad de líderes políticos y un espacio para el diálogo regional sostenido. Sin embargo, en varios países del Caribe persistían una serie de dificultades, como las brechas en cuanto a la disponibilidad de datos y la capacidad analítica, que seguían afectando la formulación de políticas con base empírica. La labor del CDCC tenía como objetivo reforzar los sistemas estadísticos, promover debates sobre políticas basados en datos científicos e investigaciones, y apoyar marcos más predecibles y estructurados para la cooperación económica y social.

75. A medida que avanzaba en su labor, el CDCC iba logrando aumentar el apoyo que prestaba a sus Estados miembros y a los miembros asociados, mediante el fomento de la innovación, la creación de capacidades de los futuros encargados de formular políticas y el fortalecimiento de la capacidad de la región para definir las necesidades de desarrollo y las prioridades estratégicas. La evolución del CDCC a lo largo de las últimas cinco décadas había reafirmado su continua relevancia como mecanismo de cooperación, integración y desarrollo compartido en el Caribe.

76. A continuación, el Presidente indicó que el Comité de Monitoreo escucharía a los representantes de Cuba y Trinidad y Tabago, dos de los principales impulsores de la creación del CDCC, así como a la representante de Curaçao, en su calidad de miembro asociado, quienes compartirían sus reflexiones sobre el presente y el futuro del CDCC.

77. El representante de Cuba, tras expresar sus condolencias a Jamaica y Haití por la devastación causada por el huracán Melissa, que también había afectado gravemente a Cuba, subrayó la importancia de la solidaridad, la cooperación y el multilateralismo en el Caribe y agradeció a diversos países y organizaciones su apoyo durante la crisis.

78. El representante se refirió al papel histórico del CDCC como parte de la CEPAL y destacó su función como plataforma para el diálogo, el intercambio de experiencias y la cooperación, tanto entre las naciones del Caribe como entre las del Caribe y las de América Latina. Reconoció al CDCC por su alineación con la Agenda 2030 y su compromiso con la inclusión.

79. El representante señaló que los persistentes desequilibrios del sistema financiero internacional, que obstaculizaban el desarrollo, exigían alianzas mundiales más sólidas, una mejor movilización de recursos y el cumplimiento por parte de los países desarrollados de sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, junto con financiación innovadora para mejorar el acceso a la asistencia técnica y a las tecnologías sostenibles. Las plataformas multinivel eran esenciales para alcanzar los ODS, especialmente en lo que respecta a la resiliencia y la recuperación en el Caribe.

80. El representante afirmó que, a pesar de los desafíos que suponían las limitaciones de recursos y el bloqueo impuesto por los Estados Unidos, Cuba seguía comprometida con la Agenda 2030 y los ODS, así como con los marcos rectores para los pequeños Estados insulares en desarrollo y con la promoción de la cooperación Sur-Sur, junto con los esfuerzos Norte-Sur. Además, expresó la disposición de Cuba a compartir recursos y conocimientos especializados, y abogó por que el CDCC siguiera siendo un foro fundamental para el desarrollo sostenible en el Caribe.

81. El Director de la División de Relaciones Multilaterales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la CARICOM de Trinidad y Tabago afirmó que el país había desempeñado un papel fundamental en la fundación del CDCC en 1975. Las características geográficas y culturales comunes de las naciones del Caribe habían dado lugar a un enfoque colectivo para hacer frente a los retos socioeconómicos, promoviendo la unidad con el fin de mejorar la cooperación subregional. Al referirse al apoyo de su país a la soberanía de los Estados del Caribe en materia de gestión de recursos, afirmó que debían mantenerse unidos y solidarios frente a las presiones económicas externas, y que las actividades de las empresas transnacionales en la subregión debían estar supeditadas a los objetivos y al desarrollo del Caribe, así como a los intereses nacionales de sus países.

82. El Director, tras reconocer la experiencia de la CEPAL en materia de cooperación económica y social, señaló que el objetivo del CDCC era servir como mecanismo para el beneficio de la subregión, entre otras cosas mediante el fomento de la cooperación entre diversos sectores, como la agricultura, la educación y el turismo, y la movilización de recursos para la sostenibilidad ambiental y la respuesta en casos de desastre. El compromiso de Trinidad y Tabago con el desarrollo regional había reforzado su liderazgo constante en el seno del CDCC, como se reflejaba en el objetivo general de su Presidencia para el período 2024-2026, que consistía en armonizar las prioridades del Caribe con las de la CEPAL y el sistema de las Naciones Unidas en general.

83. El Director señaló que las iniciativas que se estaban llevando a cabo se centraban en la resiliencia ante el clima, la transformación digital y la reforma estructural para hacer frente a los desafíos regionales, como la desaceleración económica y los elevados niveles de endeudamiento. Reiteró el compromiso de su país, en su calidad de anfitrión de la XXII Reunión del Comité de Monitoreo, de impulsar el diálogo regional sobre estrategias de desarrollo, la reforma financiera mundial, la mejora del acceso al financiamiento y la infraestructura regional sostenible, con el fin de aprovechar el legado del CDCC para lograr una respuesta del Caribe unificada y resiliente ante los desafíos económicos.

84. La representante de Curaçao, tras reconocer la importancia del cincuentenario del CDCC como una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados, pidió que todas las islas del Caribe tuvieran acceso equitativo a los recursos necesarios para alcanzar la resiliencia y la prosperidad, independientemente de su estatuto constitucional. Los miembros asociados del CDCC se enfrentaban a las mismas vulnerabilidades que los pequeños Estados insulares en desarrollo soberanos, como los peligros climáticos y las crisis económicas; sin embargo, su acceso a la asistencia internacional para el desarrollo y a la financiación para el clima se veía limitado por requisitos que dependían de su designación constitucional y no de su vulnerabilidad real. Su frecuente exclusión de los acuerdos internacionales y de la asistencia para el desarrollo había generado, en consecuencia, una brecha persistente entre sus responsabilidades y los recursos disponibles.

85. La representante propuso la denominación “jurisdicciones insulares subnacionales” para referirse a las zonas no soberanas que, a pesar de sus limitaciones constitucionales, asumían importantes responsabilidades en materia de desarrollo. Esas jurisdicciones estaban infrarrepresentadas en la gobernanza global, pero eran fundamentales para hacer frente a los riesgos climáticos y a los desafíos relacionados con el desarrollo que afectaban a millones de personas. Consideró que los miembros asociados y las “jurisdicciones insulares subnacionales” eran actores clave con gran potencial innovador en la transición energética, los sistemas digitales y la cooperación Sur-Sur.

86. La representante recomendó adoptar cuatro medidas prioritarias para hacer frente a los problemas señalados: la creación por parte de la CEPAL de un eje de trabajo técnico para las “jurisdicciones insulares subnacionales” y los miembros asociados; la mejora de su capacidad estadística y la integración de sus datos en el análisis de políticas; la ampliación del apoyo a las estrategias de desarrollo en sectores clave, y el fomento de una mayor cooperación entre las islas en el marco del sistema de las Naciones Unidas. Para concluir, reconoció la cooperación mantenida en el pasado con la CEPAL y llamó a apoyar de manera inclusiva a los países del Caribe durante los siguientes 50 años para asegurar que ninguno de ellos se quedara atrás debido a su estructura constitucional.

Debate

87. La representante de Jamaica señaló que el hito del cincuentenario era una oportunidad para reflexionar sobre los logros del CDCC y analizar la mejor manera de adaptarse a un contexto mundial en constante evolución. Desde su creación, el CDCC se había basado en la geografía, la cultura, la historia y los desafíos socioeconómicos comunes del Caribe, y su acción colectiva seguía siendo relevante para hacer frente a las amenazas al desarrollo sostenible.

88. La representante reafirmó el compromiso de Jamaica con la CEPAL, el papel del CDCC a la hora de proporcionar datos y recomendaciones que orientaran las respuestas políticas, y la importancia del CDCC como plataforma para que las naciones caribeñas analizaran los obstáculos comunes, especialmente aquellos que afectaban a los pequeños Estados insulares en desarrollo. La valiosa asistencia técnica prestada por la CEPAL había reforzado la participación regional en importantes procesos intergubernamentales.

89. La representante señaló que las investigaciones sobre diversas cuestiones fundamentales, entre ellas el cambio climático, la transformación digital y la igualdad de género, habían contribuido a impulsar los avances hacia la consecución de los objetivos de desarrollo nacionales, y reconoció las contribuciones de los encargados de la conducción y del personal, incluidas las personas encargadas de la Dirección, tanto del pasado como del presente, de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

90. La representante expresó su deseo de que el CDCC siguiera prestando su apoyo para hacer frente a los desafíos del desarrollo sostenible y abogó por una mayor sensibilización pública sobre su función y la de la CEPAL. Su país seguiría comprometido con el CDCC y con el fortalecimiento de la cooperación regional durante los siguientes 50 años.

91. La representante de Granada afirmó que la colaboración de la CEPAL con los Estados miembros había mejorado considerablemente el desarrollo de capacidades en su país. Destacó que la formación de 85 funcionarios en materia de desarrollo de proyectos y de 35 en materia de evaluación posterior a los desastres había reforzado las capacidades nacionales de planificación y recuperación. Felicitó a la CEPAL por sus continuos esfuerzos para reforzar la capacidad técnica en la región y por su apoyo inquebrantable a las prioridades nacionales de desarrollo.

92. La representante dijo que su país estaba centrado en la transformación estratégica y valoraba la solidaridad regional, el multilateralismo y la cooperación. Teniendo en cuenta las limitaciones de recursos que enfrentaban muchos Estados del Caribe a la hora de atender las crecientes necesidades relacionadas con datos y análisis, esperaba que la CEPAL siguiera ofreciendo una asistencia técnica fiable y ética. Exhortó a las naciones del Caribe a que desempeñaran un papel activo en la configuración de sus futuras vías de desarrollo, en lugar de limitarse a adherirse a marcos externos, y destacó la importancia de las alianzas para promover una agenda de desarrollo regional resiliente y autónoma.

93. El representante de las Islas Vírgenes Británicas reconoció el liderazgo del país anfitrión en la creación del CDCC, un organismo que cobraba cada vez más importancia ante los desafíos mundiales relacionados con el multilateralismo. La colaboración multilateral era necesaria para la supervivencia y el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, y el CDCC resultaba esencial para facilitar el diálogo entre los Gobiernos del Caribe y para coordinar los esfuerzos con las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo en cuestiones relativas al desarrollo sostenible y la transformación socioeconómica. Señaló que los miembros asociados desempeñaban un papel importante en los procesos intergubernamentales de la CEPAL.

94. El representante dijo que las Islas Vírgenes Británicas habían participado con orgullo en calidad de miembro asociado desde 1986 y habían ocupado la Vicepresidencia en importantes reuniones intergubernamentales de la CEPAL. Hizo un llamamiento a renovar la colaboración a través del CDCC, en consonancia con las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. La eficacia del CDCC dependía de que los Estados miembros y los miembros asociados aprovecharan al máximo el apoyo y las oportunidades que se les ofrecían.

Implementación del programa de trabajo 2024 para el Caribe (punto 6 del temario)

95. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe presentó un panorama del programa de trabajo de 2024, las iniciativas que estaban en marcha en 2025 y las prioridades preliminares para 2026, organizadas en torno a cinco áreas clave: investigación y análisis, reuniones, cooperación técnica para el desarrollo sostenible, creación de capacidades y proyectos.

96. En cuanto a la investigación y el análisis, la Directora presentó las conclusiones de un estudio sobre la resiliencia frente a la pandemia en las economías dependientes del turismo, en el que se proponían estrategias de diversificación para la recuperación a largo plazo, especialmente en Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis y Santa Lucía. Su presentación también incluyó información sobre los trabajos analíticos realizados en materia de población y desarrollo, tendencias demográficas, expansión urbana y el grado de preparación de los países del Caribe para integrar la inteligencia artificial con el fin de mejorar los servicios públicos. Con respecto a las reuniones, su exposición incluyó información sobre la última sesión del CDCC y la Octava Reunión de la Mesa Redonda sobre el Desarrollo del Caribe, que se había centrado en la transformación de los modelos de desarrollo y en la superación de los obstáculos al desarrollo sostenible, así como un debate específico sobre la gobernanza electrónica y la inteligencia artificial, en el que se habían analizado las innovaciones para el desarrollo del sector público.

97. En cuanto a la cooperación técnica y la creación de capacidades, la Directora se refirió a la formación impartida en el marco de la Política Nacional de Impulso de la Ciencia y la Tecnología, los talleres sobre transformación del gobierno electrónico y los cursos dirigidos a funcionarios del Caribe sobre la transición de un gobierno electrónico a un gobierno inteligente. Entre los programas destacados se habían incluido una clase magistral impartida al Parlamento de Trinidad y Tabago sobre datos para la toma de decisiones y un taller sobre gestión de datos geoespaciales basado en el Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas. En cuanto a los proyectos, hizo referencia al proyecto “Reconstrucción para mejorar en las economías caribeñas dependientes del turismo pos-COVID-19”, cuyo objetivo era apoyar dichas economías afectadas por el COVID-19 mediante la promoción de la diversificación económica, prestando especial atención a las mujeres y las personas jóvenes. Los proyectos del Programa de Inversión en África se habían centrado en armonizar las necesidades de inversión en materia climática con las oportunidades de financiamiento. También se estaban llevando a cabo proyectos destinados a transformar la gobernanza digital, cambiar mentalidades para fomentar la innovación y reforzar la resiliencia de los países del Caribe ante diversas crisis mediante el fortalecimiento de los marcos normativos y la mejora del intercambio de conocimientos.

98. La Directora expuso las iniciativas que estaban en marcha en 2025, entre las que se incluían la facilitación del comercio, la inclusión financiera, la reducción de la pobreza, la innovación tecnológica y la prevención de la violencia de género. Destacó la necesidad de lograr una coordinación eficaz entre los Estados miembros, una mayor armonización entre las sedes subregionales y la sede de la CEPAL para mejorar la ejecución de los programas, así como la disponibilidad de recursos suficientes, lo cual era fundamental para satisfacer las necesidades de los Estados miembros. Entre las prioridades preliminares para 2026 figuraban el desarrollo económico, la integración regional, las tecnologías de la información y las comunicaciones, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental.

Debate

99. El representante de Antigua y Barbuda solicitó aclaraciones sobre las repercusiones que tendrían las reformas previstas en el marco de la Iniciativa ONU80 en materia de dotación de personal y programas, en particular para la CEPAL, de las que todos los ministros debían estar plenamente informados a fin de facilitar un apoyo coordinado cuando fuera necesario.

100. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL afirmó que las reformas respondían a las restricciones financieras. La reducción del 20% propuesta inicialmente, tanto en los recursos presupuestarios como en los puestos, habría llevado a la eliminación de 96 puestos en la CEPAL. Tras las conversaciones mantenidas con los responsables de las decisiones pertinentes en la Sede de las Naciones Unidas, los recortes propuestos se habían reducido al 10,5% en el presupuesto y al 12,5% en los puestos, lo que se había traducido en la eliminación de 60 puestos, 41 de los cuales ya estaban vacantes.

101. El Secretario Ejecutivo señaló que las medidas de mitigación incluían un programa de separación del servicio anticipada, que había recibido 47 solicitudes en toda la CEPAL, pero que una congelación de la contratación limitaría la sustitución del personal que abandonara el organismo. El número de puestos en la sede subregional para el Caribe se reduciría de 44 a 36. Dado que 13 de sus funcionarios se habían acogido al programa de separación del servicio anticipada, la sede subregional para el Caribe, en el peor de los casos, funcionaría a la mitad de su capacidad debido a las restricciones de contratación, mientras que, en el mejor de los casos, la situación dependía de que se cubrieran a tiempo los puestos vacantes. El Secretario Ejecutivo y el Presidente del CDCC señalaron que era necesario que los asociados regionales tomaran conciencia y adoptaran medidas para hacer frente a los desafíos que planteaban las reformas para la ejecución de los programas en el Caribe.

102. La representante de Granada expresó su preocupación por la congelación de la contratación en las Naciones Unidas y sus repercusiones en el acceso a la asistencia técnica, especialmente para 2026. Era necesario que los donantes llevaran a cabo una planificación coordinada y se aprovecharan los recursos existentes mediante iniciativas de colaboración, siguiendo el ejemplo de los éxitos alcanzados en el pasado gracias a la acción coordinada de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial. Las iniciativas de colaboración con los donantes técnicos debían seguir siendo una prioridad para garantizar la continuidad de la ejecución de los programas.

103. El Secretario Ejecutivo respaldó las observaciones de la representante de Granada y dijo que la Unión Europea, Alemania y España eran asociados fundamentales en ese sentido, pero aclaró que el financiamiento de los donantes no podía compensar la reducida capacidad institucional de la CEPAL para prestar asistencia técnica, debido a la reducción de personal y a la inestabilidad de los recursos presupuestarios. Teniendo en cuenta la tendencia general a la reducción de los presupuestos de ayuda a nivel mundial, destacó la necesidad de establecer un modelo de financiamiento equilibrado para hacer frente a los retos futuros.

Otros asuntos (punto 7 del temario)

104. Antes de la reunión anual de coordinación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, dos Coordinadoras Residentes analizaron el papel de sus oficinas en el desarrollo regional.

105. La Coordinadora Residente en Guyana afirmó que su oficina desempeñaba un papel crucial a la hora de convertir el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en un mecanismo eficaz que armonizara las prioridades nacionales con el apoyo internacional, asegurando la coherencia entre los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo. Guyana había incorporado la cooperación Sur-Sur a su estrategia de desarrollo y había establecido alianzas estratégicas con el Brasil, China, la India y México, además de entablar relaciones cada vez más estrechas con la CARICOM y la Unión Africana, con el fin de fomentar el comercio, la transferencia de tecnología, la resiliencia ante el clima y la cooperación centrada en las comunidades. Mencionó el apoyo prestado por el Banco Africano de Exportaciones e Importaciones a las pequeñas y medianas empresas guyanesas del sector extractivo como un ejemplo destacado de cooperación Sur-Sur.

106. La Coordinadora Residente en Guyana dijo que la trayectoria de desarrollo del país estaba estrechamente relacionada con los desafíos más amplios del Caribe, entre los que se incluían los efectos del cambio climático, las desigualdades persistentes y las limitaciones estructurales que enfrentaban los pequeños Estados insulares en desarrollo. El foro de alto nivel entre Guyana y el Brasil sobre diplomacia climática, la aplicación del mecanismo para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la

degradación forestal en los países en desarrollo (REDD+) y los preparativos para el 30º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, organizado por las Naciones Unidas, había puesto de manifiesto una colaboración bilateral eficaz, que mostraba cómo las alianzas Sur-Sur podían impulsar las estrategias de monetización forestal, la financiación para el clima y el intercambio de conocimientos. Tras señalar que las iniciativas de su oficina habían contribuido a que las estrategias de Guyana reflejaran las realidades regionales y habían facilitado la transferencia de conocimientos en toda la subregión, reiteró que el multilateralismo basado en la colaboración, las alianzas y la solidaridad era esencial para alcanzar el desarrollo inclusivo y sostenible tanto en Guyana como en el Caribe.

107. La Coordinadora Residente en Suriname, Trinidad y Tabago, Aruba, Curaçao y San Martín y Presidenta del Comité Directivo Regional del Marco de Cooperación Multipaís de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el Caribe de habla inglesa y neerlandesa, 2022-2026 afirmó que su objetivo era mejorar la coherencia del sistema de las Naciones Unidas y la eficacia del Marco para promover el desarrollo regional. Entre los resultados de la reunión mundial de coordinadores residentes de 2025 se encontraba la valiosa información proporcionada por los Estados miembros, en la que manifestaban su confianza en el sistema de coordinadores residentes para llevar a cabo sus planes de desarrollo. La evaluación del Marco había puesto de relieve su enfoque innovador con respecto a los desafíos de desarrollo del Caribe, en consonancia con la Iniciativa ONU80. Gracias a su amplia presencia en el Caribe, los organismos de las Naciones Unidas habían destinado aproximadamente 200 millones de dólares en apoyo a los Estados miembros en 2024.

108. La Coordinadora Residente señaló que los diálogos abiertos con los Estados miembros y la Vicesecretaría General de las Naciones Unidas se habían centrado en mejorar la coherencia del sistema de las Naciones Unidas y acelerar los avances hacia la consecución de los ODS. Los Gobiernos habían manifestado su deseo de contar con un sistema de coordinadores residentes más sólido y dotado de recursos suficientes, que sirviera de puerta de entrada no solo al apoyo de organismos individuales, sino también a las capacidades del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. También habían destacado la necesidad de asegurar que los equipos de las Naciones Unidas en los países funcionaran de manera eficaz y coordinada para responder a las prioridades nacionales, fomentar las alianzas con los donantes y el sector privado, asegurar un financiamiento previsible y mejorar los conocimientos técnicos. Abogó por un enfoque de la Iniciativa ONU80 en el que se adaptaran las estrategias a las necesidades específicas de cada país en función de sus vulnerabilidades y características como pequeños Estados insulares en desarrollo y se aprovechara el apoyo de la CEPAL para la realización de evaluaciones estratégicas y tareas técnicas.

109. La Coordinadora Residente dijo que entre los retos que enfrentaba el sistema de las Naciones Unidas se encontraba la falta de personal para puestos fundamentales; por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito contaba con un solo funcionario asignado a todo el Caribe, a pesar de los problemas que tiene la región con la delincuencia organizada. Afirmó que los Gobiernos habían reconocido que la puesta en marcha de la Iniciativa ONU80 era reciente, pero que habían pedido transparencia en cuanto a su impacto en la presencia en los países y en las iniciativas regionales. Las Naciones Unidas mantenían su compromiso de adaptar mejor sus recursos a los objetivos nacionales, mejorar la coordinación, promover la transparencia y recurrir a los mecanismos de colaboración regional. Destacó la armonización de los esfuerzos de las Naciones Unidas con la Agenda de Antigua y Barbuda y expresó el compromiso de su oficina de mantener una estrecha cooperación con la CEPAL en futuras acciones estratégicas.

Debate

110. La representante de Granada señaló que el Marco de Cooperación Multipaís de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el Caribe de habla inglesa y neerlandesa, 2022-2026, del que ella era funcionaria de enlace nacional, estaba perfectamente en consonancia con el plan de desarrollo sostenible de su país para 2025 (Visión 75), y que la reunión anual de coordinación ofrecía un espacio para compartir las mejores prácticas que servían de orientación a los países, teniendo en cuenta sus presupuestos limitados.

Lugar y fecha del trigésimo primer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (punto 8 del temario)

111. La representante de Jamaica, en su calidad de Vicepresidenta, informó al Comité de Monitoreo de que, de conformidad con el artículo 10 de la Declaración Constitutiva, las funciones y el Reglamento del CDCC, así como del principio de rotación de los países miembros según el orden alfabético de sus nombres en el idioma inglés, Antigua y Barbuda asumiría la Presidencia del trigésimo primer período de sesiones, que se celebraría en 2026. A continuación, dio la palabra al representante de Antigua y Barbuda para confirmar si su Gobierno estaba dispuesto a asumir esa función.

112. El representante de Antigua y Barbuda dijo que su Gobierno acogía con satisfacción esa oportunidad y que era un honor para su país aceptar la Presidencia. Expresó su agradecimiento al Comité de Monitoreo por haber confiado esa responsabilidad y ese privilegio a Antigua y Barbuda, donde esperaba recibir a sus colegas en 2026.

113. El Vicepresidente del CDCC señaló que las delegaciones esperarían la confirmación de las fechas del período de sesiones tras las consultas entre la CEPAL y el Gobierno de Antigua y Barbuda.

Conclusiones y recomendaciones (punto 9 del temario)

114. El Vicepresidente del CDCC recordó al Comité que el proyecto de informe de la Reunión elaborado por la Relatoría se distribuiría entre las delegaciones para su examen, y pidió a estas que respondieran a la mayor brevedad posible.

115. Las conclusiones y recomendaciones de la Reunión figuran en la sección A de este informe.

Palabras de cierre

116. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL agradeció a todos los panelistas y delegados por el fructífero diálogo sobre los desafíos de desarrollo del Caribe, y al Gobierno de Trinidad y Tabago por su liderazgo. Enumeró tres prioridades clave de desarrollo para los países del Caribe: la transformación digital, la exportación de servicios modernos y el refuerzo de la cooperación Sur-Sur; el aprovechamiento de las ventajas relacionadas con el tamaño de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y las acciones colectivas para aprovechar el potencial de la región. Los debates habían puesto de manifiesto prioridades comunes en toda la región, desde el elevado nivel de endeudamiento y la vulnerabilidad al cambio climático hasta la necesidad de una transformación económica, la creación de empleo y el refuerzo de la capacidad estadística. La creatividad, la capacidad de adaptación y la tradición de los países del Caribe de convertir la adversidad en oportunidad habían demostrado una influencia que no guardaba proporción con su tamaño geográfico, sino con la fuerza de sus ideas y su resiliencia.

117. El Secretario Ejecutivo expuso las áreas prioritarias de adopción de medidas a partir de las deliberaciones: garantizar un financiamiento asequible; subsanar las brechas de datos; fomentar la resiliencia ante el clima; promover políticas de desarrollo productivo, y fortalecer la integración regional entre el CDCC, la CARICOM, la OECO y la AEC. Destacó la importancia histórica del CDCC como plataforma para las prioridades comunes del Caribe, así como su importancia futura bajo la Presidencia de Antigua y Barbuda. Para llevar a la práctica el potencial del Caribe, era imprescindible pasar del diálogo a la acción, y la institucionalización de la cooperación, la mejora de la gobernanza de los datos y el mantenimiento del papel central del CDCC en la coordinación de políticas formaban parte de esa iniciativa. Para concluir, expresó su agradecimiento al equipo de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, a los intérpretes, a los colegas de las Naciones Unidas y al Gobierno de Trinidad y Tabago, y reafirmó su compromiso con el fomento de un Caribe próspero, resiliente y sostenible.

118. La Secretaria Permanente Adjunta a.i. del Ministerio de Planificación, Asuntos Económicos y Desarrollo de Trinidad y Tabago pronunció unas palabras de clausura en nombre del Ministro y agradeció al Secretario Ejecutivo y a la Directora y al equipo de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe por la coordinación de las reuniones; al personal del Ministerio por su colaboración con el equipo de la CEPAL; a los coordinadores residentes por su apoyo constante, y a los delegados por su conocimiento y experiencia, su compromiso con el multilateralismo, sus consejos, su colaboración, su cooperación y su solidaridad.

119. En sus breves palabras de clausura, la representante de Jamaica, en su calidad de Vicepresidenta, felicitó a los equipos de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe y del Ministerio de Planificación, Asuntos Económicos y Desarrollo de Trinidad y Tabago, así como a los intérpretes y a todas las delegaciones.

120. A continuación, declaró oficialmente clausurada la XXII Reunión del Comité de Monitoreo del CDCC.

Anexo 1

**LIST OF PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES¹**

**A. Member States and associate members of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean participating as members of the Caribbean Development and Cooperation Committee/
Estados miembros y miembros asociados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que participan en calidad de miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe**

Member States/Estados miembros

ANTIGUA AND BARBUDA/ANTIGUA Y BARBUDA

Representative/Representante:

- Walton Webson, Permanent Representative of Antigua and Barbuda to the United Nations, email: aubrey.webson@ab.gov.ag;

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Claxton Duberry, First Secretary and Personal Assistant to the Ambassador, Permanent Mission of Antigua and Barbuda to the United Nations, email: claxton.duberry@aandbgov.org;

BAHAMAS (THE)/BAHAMAS (LAS)

Representative/Representante:

- Elaine Monica Davis, Consul General, email: thebahamasconsulatett@gmail.com;

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Latoya Graham, Deputy Head, Human Rights and Human Security Bureau, Ministry of Foreign Affairs, email: latoyagraham@bahamas.gov.bs;

CUBA

Representative/Representante:

- Gustavo Daniel Véliz Olivares, Ambassador of Cuba in Trinidad and Tobago, email: embajador@tt.embacuba.cu;

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Julio Joaquín Cabada Ferrera, Adviser, Embassy of Cuba in Trinidad and Tobago, email: comercial@tt.embacuba.cu;

¹ The information contained in this list is as supplied by the participants themselves, in the register provided for the meeting./Los datos de esta lista son los suministrados por los participantes en el registro correspondiente que se habilitó para la reunión.

DOMINICARepresentative/Representante:

- Adis King, Coordinator of United Nations Agencies and International NGOs, Ministry of Finance, Economic Development, Climate Resilience and Social Security, email: dradisking@gmail.com;

DOMINICAN REPUBLIC/REPÚBLICA DOMINICANARepresentative/Representante:

- Carlos José Hernández Graciano, Director of International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs, email: cjhernandez@mirex.gob.do;

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Raquel Josefina Jacobo Jaar, Ambassador of the Dominican Republic in Trinidad and Tobago, email: embadomtt@mirex.gob.do;

GRENADA/GRANADARepresentative/Representante:

- Merina Jessamy, Permanent Secretary for Economic Development, Planning and Cooperatives, email: ps@eda.gov.gd;

GUYANARepresentative/Representante:

- Vonetta Victor, Consul General, Consulate General of Guyana in Trinidad and Tobago, email: ghctt@mission.gov.gy;

HAITI/HAÏTÍRepresentative/Representante:

- Herwil Gaspard, Minister for Solidarity and Humanitarian Affairs, email: herwilgaspard@gmail.com;

JAMAICARepresentative/Representante:

- Natalie Campbell-Rodriques, High Commissioner for Jamaica in Trinidad and Tobago, email: jamaica@jhcpo.org;

Delegation member:

- Angella Rose-Howell, Senior Director a.i., Multilateral Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade email: angella.rosehowell@mfaft.gov.jm;

SAINT KITTS AND NEVIS/SAINT KITTS Y NEVISRepresentative/Representante:

- Sherilita Dore-Tyson, Permanent Secretary, Ministry of Sustainable Development, email: sherilita.dore-tyson@gov.kn;

SAINT LUCIA/SANTA LUCÍARepresentative/Representante:

- Charlin Louisy Regis, Chief Economist, Department of Economic Development and the Youth Economy, email: charlin.louisy@govt.lc;

SURINAMERepresentative/Representante:

- Eurdice Hofwijks-Koendjibiarie, Head of Technical and Economic Cooperation, Ministry of Foreign Affairs, International Business and International Cooperation, email: eurmau46@gmail.com;

TRINIDAD AND TOBAGO/TRINIDAD Y TABAGORepresentative/Representante:

- Kennedy Swaratsingh, Minister of Planning, Economic Affairs and Development;

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Aarti Bedassie-Maharaj, Permanent Secretary, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: aarti.bedassie-maharaj@planning.gov.tt;
- Sanjay Singh, Permanent Secretary a.i., Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: sanjay.singh@planning.gov.tt;
- Melanie Noel, Deputy Permanent Secretary a.i., Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: melanie.noel@planning.gov.tt;
- Candice Ramsaran, Deputy Permanent Secretary a.i., Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: candice.ramsaran@planning.gov.tt;
- Debra Dipchansingh, Director, Socioeconomic Policy Planning Division, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: debra.dipchansingh@planning.gov.tt;
- Garvin Pettier, Director, Multilateral Relations Division, Ministry of Foreign and CARICOM Affairs, email: pettierg@foreign.gov.tt;
- Bruce Spencer, Director of Statistics, Central Statistical Office;
- Camille Guichard, Director a.i., Urban and Regional Planning, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: camille.guichard@planning.gov.tt;
- Hema Sharma, Assistant Director a.i., Technical Cooperation Unit, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: hema.sharma@planning.gov.tt;
- Camille Spencer, Programme Director, Monitoring and Evaluation, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: camille.spencer@planning.gov.tt;
- Kennethia Douglas, Senior Programme Manager for Sustainable Development, Technical Cooperation Unit and SIDS National Focal Point for Trinidad and Tobago, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: kennethia.douglas@planning.gov.tt;
- Ahmad Ali, Research and Policy Specialist, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: ahmad.ali@planning.gov.tt;
- Aditi Bisramsingh, Climate Change Specialist, Multilateral Environmental Agreements Unit, Environmental Policy and Planning Division, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development;
- Arnott Jones, Senior Land Use Planner, Town and Country Planning Division, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development;
- Fayola Merrique, Senior Land Use Planner, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: fayola.merrique@gmail.com;

- David Isadore, Project Officer, Technical Cooperation Unit, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development;
- Shannon Park, Project Officer, Technical Cooperation Unit, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development;
- Ananda Lawkaran, Research Analyst, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development, email: ananda.lawkaran@planning.gov.tt;
- Vernice Alleyne, Project Planning and Reconstruction Division, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development;
- Ancil Paul, Project Planning and Reconstruction Division, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development;
- Sade Sarjeant-Hanief, Project Planning and Reconstruction Division, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development;
- Sai-Ann Sultan, Project Planning and Reconstruction Division, Ministry of Planning, Economic Affairs and Development;

Associate members/Miembros asociados

ANGUILLA/ANGUILA

Representative/Representante:

- Rhina Meade, Director, Economic Planning, email: rhina.meade@gov.ai;

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Lori-Rae Alleyne, Chief Statistician, Anguilla Statistics Department, email: lori-rae.alleyne@gov.ai;

ARUBA

Representative/Representante:

- Jocelyne Croes, Director, Department of Foreign Affairs, email: jocelyne.croes@dbb.aw; (virtual)

BERMUDA/BERMUDAS

Representative/Representante:

- Thomas Famous, Member of Parliament, email: jamhayward@gov.bm; (virtual)

BRITISH VIRGIN ISLANDS/ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

Representative/Representante:

- Eliezer Benito Wheatley, Special Envoy of the Premier, email: benitowheatley@gmail.com;

CURAÇAO

Representative/Representante:

- Vanessa Toré, Director of the Foreign Economic Cooperation, Ministry of Economic Development, email: vanessa.tore@gov.cw;

GUADELOUPE/GUADALUPERepresentative/Representante:

- Trécy Losbar, Officer, Cooperation Department, Regional Council of Guadeloupe, email: trecylos@gmail.com; (virtual)

MARTINIQUE/MARTINICARepresentative/Representante:

- Patricia Telle, Second Vice-President of the Assembly and President of the Cooperation Committee, Territorial Collectivity of Martinique, email: patricia.telle@collectivitedemartinique.mq; (virtual)

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Jean-Yves Lacascade, External Action and Territorial Diplomacy Adviser, Territorial Collectivity of Martinique, email: jean-yves.lacascade@collectivitedemartinique.mq; (virtual)
- Tanya Boney, Territorial Collectivity of Martinique; (virtual)

MONTSERRATRepresentative/Representante:

- Alasdair Bain, Cabinet Secretary, email: baina@gov.ms;

SINT MAARTEN/SAN MARTÍNRepresentative/Representante:

- Minouska Angélique Gumbs, Manager of the Interior and Kingdom Relations and Director Foreign Relations, email: angelique.gumbs@sintmaartengov.org; (virtual)

**B. Member States of the Economic Commission for Latin America
and the Caribbean participating as observers/
Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina
y el Caribe que participan en calidad de observadores**

FRANCE/FRANCIA

- Guillaume Pierre, Ambassador of France in Trinidad and Tobago, email: guillaume.pierre@diplomatie.gouv.fr;

MEXICO/MÉXICO

- Víctor Hugo Morales Meléndez, Ambassador of Mexico in Trinidad and Tobago, email: secretariatrt@sre.gob.mx;
- Víctor Valtierra, Deputy Head of Mission, Embassy of Mexico in Trinidad and Tobago, email: emttobago@sre.gob.mx;

NETHERLANDS (KINGDOM OF THE)/PAÍSES BAJOS (REINO DE LOS)

- Lisette Blüm, Deputy Ambassador, Embassy of the Kingdom of the Netherlands in Trinidad and Tobago, email: lisette.blum@minbuza.nl;
- Melissa Shorey, Policy Officer, Embassy of the Kingdom of the Netherlands in Trinidad and Tobago, email: melissa.shorey@minbuza.nl; (virtual)

TÜRKIYE

- Ayse Civelek, Third Secretary, Embassy of Türkiye in Trinidad and Tobago, email: ayse.civelek@mfa.gov.tr; (virtual)

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)/VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARANA DE)

- Álvaro Enrique Sánchez Cordero, Ambassador of the Bolivarian Republic of Venezuela in Trinidad and Tobago, email: embve.ttpsp@gmail.com

**C. United Nations Secretariat/
Secretaría de las Naciones Unidas**

Resident Coordinators/Coordinadores Residentes

- Joanna Kazana-Wisniowiecki, Resident Coordinator in Trinidad and Tobago, Suriname, Aruba, Curaçao and Sint Maarten, email: unrco.trinidadandtobago@un.org;
- Jean Njeri Kamau, Resident Coordinator in Guyana, email: jean.kamau@un.org;
- Simon Springett, Resident Coordinator in Barbados and the Eastern Caribbean, email: simon.springett@un.org; (virtual)

Resident Coordinator Offices/Oficinas de los Coordinadores Residentes

- Tracey Hutchinson, Head of Office, Resident Coordinator Office in Trinidad and Tobago, Suriname, Aruba, Curaçao and Sint Maarten, email: tracey.hutchinson@un.org;
- Arslan Chaudhary, Economist, Resident Coordinator Office in Trinidad and Tobago, Suriname, Aruba, Curaçao and Sint Maarten, email: chaudhary4@un.org;
- Perla Hinojosa, Partnerships and Development Finance Officer, Resident Coordinator Office in Belize, email: perla.hinojosa@un.org;

**D. United Nations system/
Sistema de las Naciones Unidas**

International Labour Organization (ILO)/Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- Marissa Sheppard, National Officer, ILO Decent Work Team and Office for the Caribbean, email: sheppard@ilo.org (virtual)

International Organization for Migration (IOM)/Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- Desery Jordan-Whiskey, Officer in Charge in Trinidad and Tobago, email: dwhiskey@iom.int;

Pan American Health Organization (PAHO)/Organización Panamericana de la Salud (OPS)

- Stephen Nurse-Findlay, Advisor, Communicable Disease Control and Elimination and Officer in Charge a.i., email: nursefste@paho.org;

United Nations Development Programme (UNDP)/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- Ugo Blanco, Resident Representative, Multi-Country Office, Trinidad and Tobago, Aruba, Curaçao and Sint Maarten, email: ugo.blanco@undp.org;

United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)/Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

- Stein Hansen, Director and Representative to Barbados and CARICOM, email: s.hansen@unido.org;

World Food Programme (WFP)/Programa Mundial de Alimentos (PMA)

- Regina Bakhteeva, Head of Office, Trinidad and Tobago Satellite Office, email: regina.bakhteeva@wfp.org;

**E. Intergovernmental organizations/
Organizaciones intergubernamentales**

Association of Caribbean States (ACS)/Asociación de Estados del Caribe (AEC)

- Lisa Douglas-Paul, Director, Cooperation and Resource Mobilization, email: ldpaul@acs-aec.org (virtual)

Caribbean Community (CARICOM)/Comunidad del Caribe (CARICOM)

- Armstrong Alexis, Deputy Secretary-General, email: armstrong.alexis@caricom.org;

F. Non-governmental organizations/Organizaciones no gubernamentales

Caribbean Natural Resources Institute (CANARI)/Instituto Caribeño de Recursos Naturales (CANARI)

- Nicole Leotaud, Executive Director, email: nicole@canari.org;

Caribbean Youth Environment Network (CYEN)/Red Ambiental de Jóvenes del Caribe (CYEN)

- Nicholai Rampersad, Vice-Chairman, Board of Directors, email: nicholairampersadofficial@gmail.com;

**G. Development banks and financial institutions/
Bancos de desarrollo e instituciones financieras**

Development Bank for Resilient Prosperity (DBRP)/Banco de Desarrollo para una Prosperidad Resiliente

- Hyginus Leon, Executive Director, email: gene@dbrp.org;
- Melissa Bohne, Programme Manager, email: melissa.bohne@pvblic.org;

Oppenheimer & Co.

- Manuel Rodriguez Moreno, Managing Director, Head of Latin America and Caribbean, email: manuel.rodriguez@opco.com;

H. Cooperation agencies/ Agencias de cooperación

Chilean Agency for International Cooperation for Development (AGCID)/Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

- Enrique O’Farrill, Executive Director, email: eofarrill@agcid.gob.cl;

I. Academic institutions Instituciones académicas

University of the West Indies (UWI)/Universidad de las Indias Occidentales (UWI)

- Densil Williams, Professor, Pro Vice-Chancellor and Campus Principal, Mona Campus, Jamaica
email: densil.williams@uwi.edu;
- Maurice McNaughton, Director, Centre for Innovation, Mona School of Business and Management,
email: maurice.mcnaughton@uwimona.edu.jm;
- Travis Sinckler, Programme Director, Caribbean Learning Nexus Project, Office of the Deputy
Principal, Cave Hill Campus, Barbados, email: travis.sinckler@uwi.edu; (virtual)

University of Trinidad and Tobago (UTT)/Universidad de Trinidad y Tabago

- Dillon Ramsook, Assistant Professor, email: dillon.ramsook@utt.edu.tt; (virtual)

J. Chambers of commerce and other business associations/ Cámaras de comercio y otras asociaciones empresariales

European Business Chamber in Trinidad and Tobago (EUROCHAMTT)

- Marie Louise Norton-Murray, Executive Director, email: marielouise.norton-murray@eurochamtt.org;

Trinidad and Tobago Manufacturers’ Association (TTMA)

- Mahindra Ramdeen, Chief Executive Officer, email: ceo@ttma.com;
- Ismahieel Ali, Trade Researcher, email: tradeassist@ttma.com;

K. Other participants Otros participantes

- Elizabeth Emanuel, Head, Technical Assistance Manager and Head, Development and Corporate
Communications Manager Teams, Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility (CCRIF SPC)
email: pr@ccrif.org;
- Angus Friday, Executive Chairman, Atlantean Ltd, email: angus.friday@gmail.com;

**L. Secretariat
Secretaría**

Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- José Manuel Salazar-Xirinachs, Executive Secretary/Secretario Ejecutivo, email: jose.salazarx@un.org;
- Sandra Manuelito, Officer-in-Charge, Programme Planning and Operations Division/Oficial a Cargo, División de Planificación de Programas y Operaciones, email: sandra.manuelito@cepal.org;
- Lydia Rosa Gény, Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission/Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión, email: lydia.rosageny@cepal.org; (virtual)

ECLAC subregional headquarters for the Caribbean/Sede subregional de la CEPAL para el Caribe

- Miosotis Rivas-Peña, Chief, email: miosotis.rivaspena@eclac.org;
- Abdullahi Abdulkadri, Social Affairs Officer, Statistics and Social Development Unit/Oficial de Asuntos Sociales, Unidad de Estadística y Desarrollo Social, email: abdullahi.abdulkadri@eclac.org;
- Artie Dubrie, Sustainable Development Officer, Sustainable Development and Disaster Unit/Oficial de Desarrollo Sostenible, Unidad de Desarrollo Sostenible y Evaluación de Desastres, email: artie.dubrie@eclac.org;
- Francis Jones, Statistician, Statistics and Social Development Unit/Estadística, Unidad de Estadística y Desarrollo Social, email: francis.jones@eclac.org;
- Sheldon Mc Lean, Economic Affairs Officer, Economic Development Unit/Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico, email: sheldon.mclean@eclac.org;
- Dale Alexander, Programme Management Officer, Caribbean Knowledge Management Centre/Oficial de Gestión de Programas, Centro de Gestión del Conocimiento del Caribe, email: dale.alexander@eclac.org;
- Johann Brathwaite, Programme Management Officer, Programme Support Unit/Oficial de Gestión de Programas, Unidad de Apoyo a los Programas, email: johann.brathwaite@eclac.org;
- Jabari Fraser, Public Information Officer, Strategic Planning and Outreach Unit/Oficial de Información Pública, Unidad de Divulgación y Planificación Estratégica, email: jabari.fraser@eclac.org;
- Michael Hendrickson, Economic Affairs Officer, Economic Development Unit/Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico, email: michael.hendrickson@eclac.org;
- Tamara Persaud, Associate Economic Affairs Officer, Sustainable Development and Disaster Unit/Oficial Adjunta de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Sostenible y Evaluación de Desastres, email: tamara.persaud@eclac.org;
- Yinan Liang, Associate Economic Affairs Officer, Economic Development Unit/Oficial Adjunto de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico, email: yinan.liang@eclac.org;
- Candice Gonzales, Economic Affairs Assistant, Statistics and Social Development Unit/Asistente de Asuntos Económicos, Unidad de Estadística y Desarrollo Social, email: candice.gonzales@eclac.org;
- Nyasha Skerrette, Statistics Assistant, Statistics and Social Development Unit/Asistente de Estadística, Unidad de Estadística y Desarrollo Social, email: nyasha.skerrette@eclac.org;
- Elizabeth Thorne, Economic Affairs Assistant, Sustainable Development and Disaster Unit/Asistente de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Sostenible y Evaluación de Desastres, email: elizabeth.thorne@eclac.org;
- Esther Chong-Ling, Programme Management Assistant, Sustainable Development and Disaster Unit/Asistente de Gestión de Programas, Unidad de Desarrollo Sostenible y Evaluación de Desastres, email: esther.chongling@cepal.org;
- Apphia Crooks, Programme Management Assistant, Statistics and Social Development Unit/Asistente de Gestión de Programas, Unidad de Estadística y Desarrollo Social, email: apphia.crooks@eclac.org;
- Keon Constantine, Individual Contractor, Economic Development Unit/Contratista Particular, Unidad de Desarrollo Económico, email: keon.constantine@eclac.org;
- Dejeanne Serville, Individual Contractor, Economic Development Unit/Contratista Particular, Unidad de Desarrollo Económico, email: dejeanne.serville@eclac.org;